

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, al mes... 1'50 Ptas.  
Fuera, trimestre... 5'—  
Extranjero y Ultramar, trimestre... 9'—

Toda la Correspondencia al Director.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ESTIVILL LLORACH

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, núm. 4, y en la Administración Plaza de Prim, núm. 9, pral.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

AÑO II.

MIÉRCOLES 28 DE JULIO DE 1897.

NÚM. 427

## ANTIDIFTERICO ANDREU Y PAHI

ÚNICO REMEDIO QUE CURA LA DIFTERIA

En catorce años de experiencias y en más de dos mil casos que se ha aplicado no ha ocurrido ninguna defunción, tiene además la ventaja de ser barato, inalterable por muchos años, y puede ser aplicado por cualquier persona.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, después de muchos ensayos dictaminó que era en su clase el mejor remedio conocido aconsejando también su empleo los doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura y Botey, por haber obtenido resultados favorables.

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR

### DROGUERÍA DE TOMÁS VALLÉS

MONTEROLS, NUM. 30 Y GALIÓ, NÚMS. 15 Y 17

## FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA ÚNICA FARMACIA ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto á la plaza de Cataluña

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FABRICA DE CHOCOLATES

NUEVO MODELO CON MOTOR HIDRAULICO

DEPÓSITO GENERAL: **Jaca**

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

**DON JUAN SUGRAÑES ALEU**

Calle de Llovera (Padró), número 51

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

HASTA EL DIA 15 DEL PRÓXIMO MES DE AGOSTO

En Cristal, Loza, Porcelana y demás servicio de mesa, artículos de Majolica, Fantasía y Cestas para bodas y bautizos.

Especialidad para fondas y cafés.

Hules blancos para mantelería, Gutapercha.

Rejilla y tapetes para mesa y cómoda.

Plumeros, Sacudidores, Cepillos para ropa, calzado y billares.

Gran variedad de juguetes para niños.

ALMACENES DE LA BOTCHA

REUS - Calle Carnicerías Viejas y Carcel número 7 - REUS

VENTAS AL CONTADO

## SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante remera: han de dirigirse bajo «F. J. 300» al Centro de Anuncios de «G. L. Daube et C.ª Francfort S. M.»

### SUBASTA EXTRAJUDICIAL

de las fincas que fueron de pertenencia de don Luis de Cardeñas, consistentes en las siguientes:

Primero: Una casa sita en la calle Jesús de esta ciudad, número uno con vuelta á la plaza de la Constitución por formar esquina.

Segundo: otra casa sita en esta misma ciudad, calle de la Concepción, número veinte.

Tercero: una pieza de tierra sita en este término rural, partida Colomé que linda con la carretera de Riudoms.

Cuarto: Y el huerto llamado de Cardeñas conocido vulgarmente por huertos de Simó, con todo lo que le es anexo y dependiente, sito en la nombrada partida Colomé, lindante con la calle baja del Carmen y con la de Misericordia.

Dicha subasta tendrá efecto en la Notaría de D. Juan Carpa á las once de la mañana del día veinte y nueve del corriente mes de Julio, con arreglo al pliego de condiciones que obra un poder de dicho Notario.

cino de esta ciudad, llamado Esteban Juan Elias (exposito), que fué detenido en el momento de vender á un trapero dos caños que robó de una fuente de la estación de los Directos.

—Nuestro paisano, el ilustrado y distinguido joven don Gumersindo Solé Brunet, que venia desempeñando en calidad de maestro propietario la Escuela pública de la importante villa de Poboleda, por efecto de lucido y brillante ejercicio de oposición, que le ha valido en la lista de mérito de maestros opositores el número 2, acaba de obtener una de las cuatro plazas Auxiliares, actualmente vacantes en Barcelona y dotadas con el haber anual de 1,325 pesetas.

Reciba el distinguido joven y sabio Maestro nuestra más sincera felicitación y cordial enhorabuena por el difícil y superior ascenso que, en reñidísima y numerosa lucha de opositores, se ha sabido conquistar.

—Si se reúne suficiente número de señores Concejales, celebrará esta tarde á las siete sesión ordinaria de primera convocatoria, nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

—Mañana como día de moda, el dueño del acreditado establecimiento de refrescos, nuestro particular amigo don Matias Esteve, se propone, con muy buen acierto, el disparo de un bonito ramillete de fuegos artificiales.

Felicitemos al señor Matias, y le alentamos para que siga el camino emprendido que con seguridad el público sabrá corresponder sus desvelos, acudiendo á tan delicioso sitio.

—Siguen muy adelantados los ensayos de la bonita obra dramática del escritor señor Camprodon «Espinás de una flor», que como ya saben nuestros lectores se pondrá en escena en el teatro de la favorecida sociedad recreativa «El Alba».

—Hemos recibido una circular de la Comisión de festejos de Tarragona, confirmando la noticia que adelantamos ayer acerca de que por el hecho de haberse presentado algunas dificultades, el Jurado del Cértamen coral que se ha de celebrar en Tarragona el día de San Magín, ha determinado que se sustituya por «Los Pescadores» la pieza «Goig y Planys» que había sido señalada como pieza obligada en el concurso.

—Anteayer falleció en Riudoms nuestro estimado amigo y correligionario don Pablo Oriol Molons, presidente del «Centro Riudomense».

Reciba su atribulada familia nuestro más sincero pésame y descanse en paz nuestro infortunado amigo.

—La cabeza del toro «Lengüeto» que mató al infortunado diestro valenciano Julio Aparici «Fabrilo», y que, según dijimos, fué disecada, está actualmente expuesta en un barracón de la feria de Valencia.

—En Junio último se han importado 18.756.658 kilogramos de trigo, ó sean 6.939.629 kilogramos menos que en igual mes del año anterior.

La mayor parte de este trigo procede de Rusia y Turquía, habiéndose desembarcado en Barcelona 12.740.801 kilogramos; en Valencia, 3.373.571; en Tarragona, 1.565.534; en Alicante, 540.558, y el resto de 546.194 en Gijón, Avilés, Palma y Cartagena.

Los derechos arancelarios han importado 1.499.732.64 pesetas y 468.666.45 el recargo extraordinario, en junto pesetas 1.968.499.09. En Junio del año anterior ascendieron estos derechos á 2.697.060 pesetas; continúa, pues, la baja de importación que era de esperar en vista de la próxima á recolectarse.

Los buques que han trasportado este trigo, han desembarcado además 3.950.028 kilogramos de centeno, 1.446.550 de maíz y 297.918 de mijo.

—El mercado de cereales celebrado el lunes en Lérida fué el mejor de este mes y precursor de los grandes mercados del mes de Agosto.

Trigo monte clase superior de 18 á 18'50 desetas la cuartera de 73'36 litros. Idem id id corriente de 17 á 17'25 id. Idem id id flsja, 16'75 á 17 id. Idem huerta, 16,75 á 17'25 id id. Cebada, 6'50 á 7'50 id. Maiz 8'75 á 9'25 id. Habones, 10'50 id. Habas, id. id. Judías, 18 á 22 id. Aceite, de 1175 á 12 pesetas la arroba. Tales fueron los precios que rigieron. El mercado firme y con tendencia al alza, habiendo quedado regulares existencias en el tinglado.

El Ayuntamiento de Mataró era uno de los pocos de Cataluña que tenían la costumbre de usar la lengua castellana en las sesiones. Pero actualmente las minorías todas han decidido expresarse en catalan.

La mayoría, con todo, continua empeñada en hablar en castellano, resultando de ello que las sesiones de aquel Municipio pueden ser calificadas de bilingües.

—Según leemos en algunos colegas, el lunes contrajo matrimonio en Barcelona con la discreta actriz doña Pepita Cobenas el aplaudido actor dramático don Agapito Cuevas.

Ambos artistas forman actualmente parte de la compañía que dirige don Emilio Mario.

—El décimoquinto Congreso católico italiano se celebrará en la ciudad de Milán en los días 30 y 31 de Agosto y 1, 2 y 3 Septiembre del corriente año.

—Por el Rectorado han sido nombrados José Pegueroles Brusca, maestro interino de La Riba; don Ramón Saumell Arandes, de Aleixar; doña María del Pilar Sontonja, de Montblanch; doña María Carreta, de Falset, y doña Ramona Aubá, de Corbera.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

—Ayer se recaudaron en esta ciudad en concepto de consumos, 0714 pesetas 36 céntimos distribuidas en la siguiente forma:

En los felatos, 0437 pesetas 00 céntimos. Derechos de matadero, 477 pesetas 36 céntimos.

### CRÓNICA GENERAL

—Ayer ingresó en las Carceles de este partido un joven de 15 años natural y ve-

## Noticias de San Sebastián

Según noticias de *El Imparcial*, la Reina ha estado en peligro de ser víctima de una inconsciente desgracia.

Dice el telegrama: «Ante el juzgado municipal de Hernani ha sido denunciado un muchacho de aquella villa que pudo ocasionar inconscientemente alguna desgracia de trascendencia.»

Hace unos días fueron á pasear en carruaje la Reina y sus hijos por Oriamendi hacia Hernani.

Se apearon del coche y se internaron en un bosque que hay entre el cerro del castillo de Santa Bárbara y el punto denominado Cerro. Ya al comenzar el paseo á pie oyeron un tiro lejano, figurándose, como así era, que algún cazador poco conforme con las disposiciones vigentes se entretenía en tirar á los gorriores.

Pero poco después sonó entre la espesura otro tiro tan cercano, que la perdigonada pasó muy cerca y por encima de las personas reales.

El correo gabinete y algunos agentes de policía corrieron tras del cazador que resultó ser, como dejó dicho, un muchacho que sin licencia de caza infringía el último decreto del ministro de Fomento sobre conservación de los pájaros.

Claro es que el chiquillo no suponía que hubiera alma viviente por el bosque, y que el susto que se llevó castiga con exceso su imprudencia.

Intil es decir también que la denuncia hecha al juez municipal es sólo por infracción de la ley de caza.»

—Se ha celebrado el banquete para festejar la elección de diputado á Cortes del redactor de *La Correspondencia* Sr. Aguilar. Asistieron todos los periodistas residentes en San Sebastián.

Se recibieron adhesiones de Madrid. Se prohibieron los brindis y las improvisaciones y se acordó solicitar de la reina el indulto del reo de muerte de Martos (Jaén), redactando Blasco la instancia, que firmaron todos.

La instancia fué entregada á la reina. —El ministro de Gracia y Justicia ha telegrafado diciendo que, examinado el expediente de indulto del reo de Martos, no se ha encontrado medio de proponer la gracia de indulto, pues se trata de un padre que mató á su hija, niña de corta edad, asfixiándola para incautarse de sus bienes.

A pesar de esto continúan las gestiones para conseguir el indulto.

El Sr. Cánovas ha manifestado que es imposible proponer el indulto del reo de Martos, teniendo en cuenta la enormidad del delito.

Tampoco podrá indultarse al reo cuyo proceso se ha visto recientemente en la Habana con asistencia de Mr. Lee.

Cuanto á las reclamaciones importantes millares de pesos de que hablan los periódicos, el Sr. Cánovas niega rotundamente que existan y juzga que es antipatriótico hacerse eco de esas noticias, que sólo favorecen á los filibusteros.

Por lo que se refiere al Sr. Carlisle, que se embarcará el 20 de Agosto en Havre para Washington, asegura el Sr. Cánovas que no ha ido á San Sebastián con objeto de hacerle consulta alguna, y que sólo ha aprovechado la ocasión de estar cerca para saludarle.

—Ha visitado al Sr. Cánovas el diputado portorriqueño Sr. Martínez Sanchez, quien ha dicho al jefe del gobierno que en aquella Antilla reina tranquilidad absoluta, que las reformas se plantean con entera sinceridad y que el partido incondicional las presta lealmente su concurso.

—La princesa de Asturias ha regalado á la reina un precioso *etagere* que tiene por remate un reloj.

—A fin de semana se verificará en el Casino un gran concierto, patrocinado por los senadores y diputados cubanos residentes en la capital de Guipúzcoa, á beneficio de la joven violinista cubana señorita de Betencourt.

—El Sr. Cánovas, que saldrá mañana para Santa Agueda, regresará á San Sebastián el 20 de Agosto.

—Han llegado la viuda é hijos del general Santocildes.

—A las siete de la tarde un tranvía arrolló en Pasajes á Simón Arnaz, obrero de la Sociedad del puerto.

Fué conducido al hospital, donde falleció á las once de la noche.

—El Sr. Cánovas, que saldrá mañana para Santa Agueda, regresará á San Sebastián el 20 de Agosto.

—Han llegado la viuda é hijos del general Santocildes.

—A las siete de la tarde un tranvía arrolló en Pasajes á Simón Arnaz, obrero de la Sociedad del puerto.

Fué conducido al hospital, donde falleció á las once de la noche.

—El Sr. Cánovas, que saldrá mañana para Santa Agueda, regresará á San Sebastián el 20 de Agosto.

—Han llegado la viuda é hijos del general Santocildes.

—A las siete de la tarde un tranvía arrolló en Pasajes á Simón Arnaz, obrero de la Sociedad del puerto.

Los que en el *Diario de las sesiones del Senado* de 9 de Mayo de 1890 aparecen adheridos á la conferencia de París y los que se adherieron á las conferencias posteriores no necesitan especial invitación para asistir á la inmediata de Bruselas.

Los senadores y diputados que no hayan manifestado su adhesión y deseen asistir á la conferencia de Bruselas, recibirán invitación personal si á la mayor brevedad dirigen su adhesión al *Comité d'organisation* en Bruselas, ó desde el 1.º de Agosto á don Arturo de Marcoartú, hotel de Bollevus, Bruxelles.

Pasan ya de 180 los individuos del Parlamento inglés que se han adherido á la conferencia de la reunión interparlamentaria del arbitraje internacional.

Será presidente de ella M. Bernaert, actual presidente del Senado belga y que durante trece años presidió el ministerio de Bélgica.

Según el programa, las sesiones se dedicarán principalmente á la creación del tribunal de arbitraje, á la neutralidad y á fomentar la importancia de los Estados de segundo orden.

Asistirán los políticos ingleses Stanhope, sir Eduardo Gaurly, sir Tomas Grattan, Ermonde, Chlark y Shape.

De españoles no hay noticia de que vaya más que el Sr. Marcoartú.

## GLORIAS NACIONALES

### Batalla de Talavera de la Reina

28 de Julio de 1809

Los generales Wellesley y Cuesta, del ejército aliado, habían concertado un plan para dirigirse en unión de Venegas y Wilson hacia la Corte, con objeto de buscar el centro del ejército francés, atacando al intruso monarca; pero apercibidos los franceses de estas intenciones, lo comunicaron al rey José, que inmediatamente ordenó al general Soult se reorganizara con sus tres cuerpos de ejército en Palencia; dispuso además que Sebastiani se dirigiera á Toledo y el mariscal Victor permaneciera en Torremocha, donde el rey en persona se le uniría para hacer frente al ejército aliado.

Este pasó el Tejo el día 19 por Almaraz y Puente del Arzobispo, pernoctando el 20 en La Calzada las tropas del general Cuesta, mientras Wellesley lo hacía en Oropesa, reuniéndose al día siguiente los dos ejércitos, que después de sostener algunos combates con el enemigo ocuparon á Talavera el día 22.

El 27 apareció por la orilla izquierda del río Alberche el primer cuerpo del ejército francés, y poco después se hallaban reunidas todas sus fuerzas, que ascendían á 45.000 hombres, al mando de Victor, Sebastiani y el rey José, no hallándose, sin embargo, propicios á presentar batalla hasta la llegada del general Soult con sus tres cuerpos de ejército; pero acosados por nuestras tropas, hubo algunas escaramuzas que no dejaron muy bien parados á los soldados de Napoleón.

Colocadas nuestras tropas en ala desde Talavera al cerro de Medellín, una de las mejores posiciones de aquel terreno, esperaron el ataque del enemigo, que lo verificó el día 28, encargándose el general francés Lapisse de tomar la altura de Medellín, limitándose el resto de las fuerzas á estar á la expectativa para entrar de lleno en acción, una vez coronada aquella altura.

Pero la división Lapisse, á pesar del vigor que mostrara en el ataque, pagó su temerario intento con más de 1.500 muertos que quedaron al pie del memorable cerro, retirándose los franceses para deliberar si convenía ó no continuar la batalla.

Reunida la junta y aunque algunos generales opinaron esperar la llegada del general Soult, prevaleció el parecer del mariscal Victor que se comprometía á atacar el temible cerro de Medellín, mientras el mismo rey José atacaba el centro del ejército aliado.

Desde este momento, la lucha fué general y encarnizada, y si bien los franceses con brillantes cargas lograron ocupar algunas posiciones, nuestra artillería, admirablemente manejada, les obligó á desalojarlas.

La unión y el valor heroico de los aliados, obligó al fin á emprender la retirada al ejército francés, ya completamente desorganizado por las muchas bajas sufridas.

Murieron en esta célebre batalla más de 1.000 franceses, entre ellos el general Lapisse, y tuvieron además 6.000 heridos y 150 prisioneros.

Para conmemorar tan glorioso hecho se creó una cruz con esta insignia: «Talavera 28 de Julio de 1809». Lord Wellesley fué agraciado con el nombramiento de capitán general y Cuesta con la gran cruz de Carlos III.

## NOHERLESOOM

El domingo último dejó de existir en Lourdes el popular meteorólogo español D. León Hermoso, conocido, tanto en nuestro país como en el extranjero, bajo el seudónimo de Noherlesoom. Había ido á Lourdes á cumplir una oferta á la virgen.

Era un hombre en extremo l borioso, que sin títulos oficiales, y sólo merced al estudio, á que se había consagrado desde muy joven, logró en breve tiempo hacerse famoso por sus predicciones, casi siempre acertadas.

Dióse á conocer como escritor en *El Siglo Futuro*, de cuya redacción salió para ocuparse exclusivamente de sus publicaciones de carácter científico.

Fundó luego el *Boletín Meteorológico*, que ve la luz pública con extraordinaria aceptación y que es muy apreciado por los labradores de toda la Península, incluso los del vecino reino de Portugal.

Era hombre de excelentes costumbres, de ameno trato y de una amabilidad que le había granjeado numerosos y entusiastas amigos.

## Agitación en Portugal

### Meeting suspendido

El meeting que debía celebrarse en Villanova de Gaya no tuvo efecto por prohibición gubernativa.

En todo el territorio se disfruta completa tranquilidad.

Algunos periódicos de Portugal dicen que no hay en el desconcertado partido republicano elementos para fundar un gobierno que pueda durar una hora tan solo, además de estar persuadido de que los hombres eminentes de esa agrupación son bastante patriotas para lanzarse á aventuras y provocar el desorden y la anarquía sin la menor esperanza de un triunfo duradero.

Aplauden *O Jornal do Comercio* las declaraciones hechas el día 23 en la Cámara, y aconseja al ministerio que no ponga exclusivamente su confianza en la fuerza material, que es mucho, pero no todo lo que se necesita para mantener el orden, no sea recomendar antes á la oposición que se guarde de desorientar á las gentes con una crítica apasionada de los actos del gobierno.

Los demás periódicos, ó guardan silencio acerca de la cuestión de orden público, ó se expresan en sentido análogo al del antiguo diario gubernamental.

## LA GUERRA EN CUBA

### Resumen de operaciones

El resumen de las operaciones de los días 25 y 26 en diversas zonas arroja estos datos: El enemigo tuvo 41 muertos.

Nosotros un muerto y 21 heridos. Se presentaron á indulto 93 insurrectos, la mitad de ellos sin armas.

### Cabealla presentado

Se ha presentado á indulto en Palos el cabealla Calanga, jefe rebelde de aquella zona y titulado comandante, con diecinueve hombres con armas y caballos.

### El «Bermuda»

Desde la isla inglesa de Jamaica anuncian que se ha incoado un proceso contra los tripulantes del vapor filibustero *Bermuda*, que tantas expediciones ha conducido á las costas de Cuba.

El fiscal pide que sea confiscado el buque.

El duque de Tetuán ha dicho ser inexacto que el *Bermuda* se prepare á conducir desde la Florida una expedición con armas para los filibusteros.

El expresado barco lo detuvieron las autoridades inglesas, y le quitaron varias piezas de la máquina imposibilitándole para navegar.

Un delegado de la junta revolucionaria se presentó á reclamar el buque, pero las autoridades mencionadas contestaron que no entregarían sino al armador.

Supone el señor ministro que éste no se presentará por temor á las consecuencias de haberse comprobado que el buque se dedica á al contrabando de armas.

## EN ORIENTE

### GRECIA Y TURQUIA

Según dicen desde Constantinopla, la principal dificultad para la terminación de las negociaciones de paz es la cuestión de la indemnización de guerra.

La mayoría de las potencias desea que sea evacuada inmediatamente Tesalia por las tropas turcas, y pretendan que sea pagada en seguida y totalmente la indemnización en un solo plazo.

Alemania teme que tal solución perjudique á los acreedores germánicos de Grecia, y ha propuesto que sea pagada la indemnización

en plazos y que sea evacuada la Tesalia á medida que sean abonadas las cantidades de la indemnización.

Otras potencias temen que los turcos re-trasen nuevamente la evacuación, y se niegan por el momento á aceptar las propuestas del gobierno alemán.

Por lo mismo están los embajadores estudiando la organización de una intervención europea en la gestión de la hacienda helénica como garantía para Turquía y para Alemania.

En tal caso, sería posible la evacuación inmediata de los territorios ocupados por las tropas otomanas.

## Los Estados Unidos

### Las nuevas tarifas

El Senado ha aprobado el proyecto de tarifas aduaneras por 40 votos contra 30 aceptando las reformas que había propuesto la comisión mixta de ambas Cámaras y que la de representantes había votado ya.

### La cuestión monetaria

El presidente Mac Kinley dice que la cuestión importante á cuyo estudio han de dedicarse las Cámaras antes de plantear otras, será la de establecer la circulación monetaria sobre bases mejores que las actuales.

### En Marruecos

Los periódicos de Tanger extrañan la presencia de los buques americanos para apoyar las reclamaciones del consul de dicha nación, tanto por la escasa entidad de los asuntos que han motivado la manifestación, como por el secundario interés que deben tener los Estados Unidos en los asuntos de Marruecos.

### LA CUESTION DE LOS BANCOS

En la última sesión de la Cámara de los Representantes fué aprobada una proposición autorizando al presidente de la República para nombrar una Comisión encargada de estudiar el asunto referente á los Bancos y á la circulación financiera.

### UNA COMISION

El presidente de la República ha firmado el proyecto relativo á la reforma arancelaria, el cual, por lo tanto, es ley desde hoy.

Al propio tiempo ha enviado un mensaje al Congreso (ambas Cámaras) recomendando el nombramiento de una Comisión que estudie detenidamente la reforma monetaria.

### SUSPENSION DE SESIONES

Las Cámaras han suspendido sus sesiones hasta fecha indeterminada.

### EL FILIBUSTERO HAGUET

El presidente Mr. Mac Kinley envió al Senado la correspondencia cambiada con motivo de la prisión del súbdito norteamericano Haguet.

### APRESTOS DE LOS JAPONESES

Telegramas transmitidos desde Honolulu, la capital de las islas Hawái, anuncian que cinco buques de guerra japoneses han recibido la orden de zarpas inmediatamente con destino á aquel puerto.

### La huelga

Se agrava por momentos el estado de la huelga de los obreros de las minas de carbón. Seis mil obreros han abandonado el trabajo en la comarca de Foisement, perteneciente al Estado de la Virginia occidental.

También en esa región han conseguido los patronos, ejerciendo presión sobre el gobierno é invocando los servicios electorales prestados á Mr. Mac Kinley, que las autoridades prohiban á Mr. Debs y á otros jefes de los obreros pronunciar discursos aconsejando y alentando á éstos.

Se cree que muchos mineros habrían accedido á trabajar en el distrito de Canonsburgo, mas por el contrario, ha sido menor el número de los que han acudido á las galerías, por haber intimidado á la mayoría la presencia de gran número de huelguistas en las inmediaciones de los pozos.

### Precauciones

A consecuencia de la excitación que reina en Klondyke entre las gentes que han acudido en busca de oro, el presidente Mac Kinley ha decidido establecer una pequeña guarnición en la región meridional de la península de Alaska, á fin de mantener el orden.

## El discurso de Moret

Dice un telegrama de Mencheta:

«Zaragoza 26.—La *Alianza Aragonesa*, órgano del partido fusionista de la localidad, ha publicado en número extraordinario el discurso que el Sr. Moret pronunció en el teatro del Circolo, ampliamente corregido por su autor en Vitoria.

En este segundo ó nuevo discurso se omiten algunos de los párrafos del primero que publicaron los periódicos, agregándose, en cambio, otros párrafos, tales como los en que se consigna el programa de los autonomistas cubanos.

Al ocuparse de lo que hace el Ejército, dice que ésta irá á donde le marquen los que le gobiernan y dirigen; se le ordena que vencie se á una insurrección formidable, que abarcaba exhaustivo territorio, y la ha vencido; si le mandasen exterminar, lo hará aunque con repugnancia.

Pero el ejército, añade, no puede hacerlo; que Dios no quiso confiarlo todo al empleo de la fuerza.

El honor militar está ampliamente satisfecho, y el orgullo nacional ha llegado donde legítimamente podía aspirar.

Hora es ya de que se recoja el fruto, se logre la paz, y la justicia sustituya y reemplace á la devastación y á la violencia.

Dice que la autonomía no es hacer una concesión, sino que equivale al pago de una deuda, á reconocer un error ó satisfacer un agravio.

Los últimos párrafos del discurso referentes al poder real dicen:

«En la fe profunda que yo tengo en la Monarquía no cabe la idea de que nosotros, los hombres que alardeamos de convicciones y energía, no tengamos que hacer otra cosa más que pedir á una señora, á una mujer, el poder, que nosotros tenemos la obligación de conquistar.»

El famoso párrafo de los puntos suspensivos dice ahora:

«Creo que el poder para el partido liberal se conquista aquí, se gana por nuestra voluntad. Otórgalo después la Corona. Las Monarquías constitucionales gobiernan con la opinión, y cuando no lo han hecho...»

Entre paréntesis dice: «Los aplausos impidieron terminar el período.»

Y continúa haciendo el elogio de las condiciones, virtud y rectitud de la persona que representa en España el poder real, y su perfecto constitucionalismo.

«Mientras ella esté allí (agrega), la brisa no necesitará convertirse en huracán.»

La radical transformación que ha sufrido esta última parte del discurso ha sido comendatísima por cuantos tuvieron el gusto de oír al Sr. Moret en el «meeting» del teatro del Circo.

## El muerto de Villaverde

En los dos últimos días, el señor juez de instrucción de esta causa se ha dedicado á estudiar los autos.

Entre los criados del hortelano Verdura y este se han verificado varios careos.

Ignoramos los resultados de estos pero quizás hayan in-istido los testigos en sus afirmaciones contra el hortelano, puesto que el juez no ha puesto al procesado en comunicación.

Siguen incomunicados en la cárcel de Getafe, además de Verdura, su mujer y la madre de ésta.

Es probable que se lleven á efecto nuevas detenciones.

Quizás tenga relación con este rumor una larga conferencia celebrada á última hora de la tarde entre el juez instructor y una autoridad de Villaverde.

## NOTAS POLITICAS

Ayer visitaron al ministro de la Guerra los generales Blasco y Pando.

El corresponsal de *El Imparcial* en Santander niega que el Sr. Gamazo proyecte organizar un *meeting* en Burgos, á donde no ha pensado ir.

El Gobierno no tiene noticia de que se esté estudiando la evacuación de Victoria de las Tunas, como telegrafían á un periódico.

El Sr. Silvela, acompañado de algunos de sus amigos, saldrá esta tarde para Valencia. Presidirá los juegos florales y hablará en el *meeting* silvelista que se verificará el día 30 en el teatro de Apolo de aquella ciudad.

Anoche circularon rumores pesimistas sobre supuesta agitación de los comerciantes de la Habana, no satisfechos con la medida adoptada por el general Weyler, poniendo en libertad á los detenidos equivocadamente, hace días.

En los centros oficiales se negaba exactitud á estos rumores asegurándose, por el contrario, que toda noticia particular en aquel sentido que se reciba en Madrid, debe ser considerada como de origen sospechoso.

El Sr. Castellano no conoce aún el resultado de la investigación practicada por el general Weyler respecto del nuevo Arancel de la isla de Cuba.

Parece evidente que si las impresiones del general en jefe en virtud de sus conferencias con los comerciantes de la Habana son favorables á la implantación del nuevo régimen, el Gobierno está dispuesto á llevar inmediatamente á la *Gaceta* el Arancel reformado que ha de regir en la Gran Antilla.

El Sr. Martitegui ha sido nombrado segundo jefe de alabarderos, y el general Echagüe para el mando de la división que aquél deja en la capitana general de Madrid.

Falta el nombramiento de capitán general de Baleares, nombramiento que no se hará por ahora.

## Conferencia interparlamentaria PARA EL ARBITRAJE

La octava conferencia interparlamentaria tendrá lugar este año en Bruselas en el Palacio de la Nación. Se inaugurarán sus sesiones el 6 de Agosto.

La política en Madrid ha fallecido. Tenemos que comentar las noticias que nos comunican de fuera, porque en Madrid no se sabe ninguna, de carácter general, que valga la pena de ser reproducida.

Teniendo por seguro que el Sr. Gálvez Holguín será absuelto en el proceso llamado de la «Vaquería» proyectan obsequiar con un banquete al exconcejil refido.

Tratan los admiradores del representante de Castuera de que la fiesta sea solemne y de que constituya un homenaje de reparación al que ellos estiman víctima de injustas persecuciones.

D. Ricardo Becerro de Bengoa se ha separado de los republicanos y ha hecho declaraciones monárquicas ingresando en el partido liberal.

Es probable que no se verifique en Madrid el anunciado meeting carlista, y que la protesta por lo sucedido en la velada que se iba a celebrar el día 25, se lleve a cabo en la reunión de Ciudad Real.

Leemos: «No es cierto que el Banco de España haya ampliado en 50 millones más las obligaciones del Tesoro que ha puesto a disposición del público. La cantidad acordada es la misma, ó sea 73 millones de pesetas, de las cuales ayer iban suscritas 67.638.000, no contando los pedidos de provincias.»

### Declaraciones del Sr. León y Castillo

El corresponsal de La Correspondencia en Biarritz ha mantenido en dicho punto una interesante conferencia con el Sr. León y Castillo.

He aquí algunas de sus manifestaciones: «Ni el Sr. Sagasta—decía el Sr. León y Castillo—ni yo, ni ninguno de los individuos del partido liberal, éramos autonomistas. No hay para qué ocultarlo, porque todo el mundo lo sabe, y ahí están nuestros discursos que lo prueban; pero ya dije yo, con escándalo de muchos, hablando en las Cortes en 1881, cuando desempeñaba la cartera de Ultramar, que desde la Península se puede gobernar; pero no se puede administrar la isla de Cuba. «Repito que no éramos autonomistas, pero tampoco era el partido liberal en otros tiempos partidario de sufragio universal ni del jurado.

Es más, los combatimos enérgicamente en el Parlamento y fuera del Parlamento; pero sucesos y altas conveniencias políticas nos hicieron aceptarlos y merced á la aceptación de aquellos principios, abandonaron el campo republicano y hoy figuran en un partido monárquico hombres ilustres como Monteros Rios, Moret y Canalejas y tantos otros, viniendo por la misma razón á la monarquía otros menos eminentes como Martos y Becerra, que ya no existen.

«No creo que la autonomía sea un remedio tan decisivo para acabar con la insurrección, que al solo anuncio de su planteamiento, depongan las armas Máximo Gómez, Calixto García y otros cabecillas rebeldes. Tampoco á la aceptación por parte del partido liberal del credo democrático respondieron ni el señor Ruiz Zorrilla, ni el Sr. Salmerón, ni el Sr. Pi y Margall, con el abandono de sus respectivas actitudes de intransigencia enfrente de la monarquía; pero el desaliento comenzó á cundir entre sus filas y tanto Ruiz Zorrilla como los demás jefes republicanos nada pudieron conseguir en contra de los poderes constituidos.»

Durante el curso de la conversación hizo constar el Sr. León y Castillo, que según su criterio, el origen de la insurrección no debe atribuirse ni á la autonomía ni á la asimilación.

El error capital, según él, ha consistido en entregar exclusivamente el gobierno de Cuba á un solo partido, en el que concurre la circunstancia de no estar compuesto de elementos insulares.

«Ni Maura ni yo—decía textualmente el Sr. León y Castillo—incurrimos en tal error, á pesar de nuestras opiniones relativamente conservadoras dentro del partido liberal, porque ambos no olvidamos nunca que éramos también insulares.

«Es posible que se conozca el problema de Cuba después de estudiarlo, pero para sentirlo hay que ser insular.

«El gobierno actual insiste en ese mismo error. Las reformas enviadas últimamente á Cuba afianzarán el poder al partido de unión constitucional de aquella isla.

«Esta política ha llegado al delirio, y prueba de ello, es que aquí se ha conjurado con objeto de lanzar de la jefatura de aquel partido al marqués de Apezteguía, insular tan caracterizado en aquella agrupación.

«Jamás olvidaré, para demostrar hasta qué punto llegan ciertas intransigencias, que mientras yo fui ministro de Ultramar, la amistad con el Sr. Apezteguía me creó grandes dificultades con ciertos elementos de la unión constitucional.

«Fracasada la política de la guerra, que sostuvo la actual situación, y la política de las reformas últimamente llevadas á la Gran Antilla, reformas en que no sólo no creo, sino

que tengo la seguridad de que son contadísimos los que en ellas tienen alguna fé, se impone la aplicación inmediata de la autonomía que ha aceptado y proclamado solemnemente el Sr. Cánovas.

«Es preciso convencerse de una vez para siempre, de que el derecho colonial ha sufrido una transformación profunda de igual forma que la sufrió hace algunos años el derecho constitucional.

«Los poderes en la metrópoli están en pie por la voluntad de los pueblos; la soberanía de la metrópoli sólo puede fundarse en el consentimiento de la colonia.»

Hablando de otros particulares, el señor León y Castillo hacía algunas consideraciones sobre el estado á que, en su juicio, habían llegado las cosas, augurando una ruina inminente á no variarse la dirección de la cuestión política, y á su entender, el problema se encerraba en preguntar cuándo y en qué forma había de ponerse límite á tal estado de cosas.

Con tal motivo, el Sr. León y Castillo se ocupó de lo dicho por los Sres. Moret y Silvela respecto á la intervención del poder real para solucionar la situación presente.

«Yo creo que en el fondo de sus respectivas afirmaciones—habla el Sr. León y Castillo—están de acuerdo los Sres. Moret y Silvela, y con ello coincido; pero entiendo yo á mi vez que el Sr. Moret no puede esperar que el pueblo nos dé directamente el poder, porque eso sería la revolución triunfante, ni el Sr. Silvela pensará que sólo la Corona puede resolver el conflicto, por que estamos regidos por una monarquía constitucional dentro de la cual la opinión pública es un factor decisivo.

Así lo reconocen ellos, cuando ambos entienden que esa opinión debe manifestarse en las meetings y en la prensa, puesto que las Cortes están cerradas, para que el poder real se vea compelido á poner término á una situación llena de peligros y dificultades.

«Yo creo—terminó el Sr. León y Castillo—que el momento ha llegado de que el poder real intervenga y dé solución á los conflictos pendientes, no solo por el desequilibrio que trae consigo una campaña de agitación política, sino porque acaso sean ineficaces, si se aplican tarde, las soluciones proclamadas por el partido liberal.»

### El proceso municipal Lo de la vaquería del Retiro El Sr. Gálvez Holguín

El procesado contesta al fiscal manifestando que cuando fué al Ayuntamiento ya el ingeniero municipal, en el año 89, había informado acerca de la conveniencia de demoler la casa de vacas del Retiro.

En 1.º de Enero de 1891 tomó posesión del cargo de concejal, pero antes de esta fecha ya se había constituido la sociedad arrendataria de la vaquería y la subasta se había celebrado.

Figuró en la escritura de sociedad como amigable componedor, no como concejal, y en calidad de amigo particular de Bastián, del que se prestó á ser fiador.

Vino á Madrid su amigo Martín Cabrero, y comiendo un día en casa del procesado le manifestó aquél que el amigo de ambos, Sr. Salamanca, estaba vendiendo las vacas de su propiedad, y entonces el Sr. Holguín habló de comprarle algunas para una modesta finca que posee en Santander, renunciando á ello al saber que el referido Sr. Salamanca las estaba vendiendo á causa de hallarse apurado y no queriendo de ningún modo el procesado especular con la desgracia de un amigo.

Siendo alcalde interino dictó, con fecha 16 de Agosto del 91, una providencia diciendo cumpliera el ingeniero la condición 32 del contrato de arriendo, no recordando si dicha providencia se la llevaron escrita ó la dictó él, pero haciéndose solidario de ella, toda vez que interpretaba exactamente su pensamiento.

Contestando á las preguntas que le dirigió el letrado defensor Sr. Díaz Valero, afirma que el Sr. Cabezas fué arrendatario de la vaquería siendo concejal, y ni ga haber ordenado como alcalde el derribo de la casa de vacas ni concedido autorización alguna para obras de ningún género en aquellos sitios.

El marqués de Cabriñana

El marqués de Cabriñana, á diferentes preguntas del fiscal, contesta: Que le consta, por haber visto una copia de la escritura de sociedad, que D. Leopoldo Gálvez Holguín figuraba como árbitro para dirimir las discordias que pudiera haber entre los socios D. José Bastián, don Juan Delgado Torres y D. Victoriano Alados.

Que este D. Victoriano, alcalde que fué de barrio, con 1.000 pesetas de sueldo anual, representaba indudablemente á su protector Gálvez Holguín, pues no tiene capital, no obtuvo la concesión, y como socio industrial ninguna ventaja podía aportar á la sociedad por carecer de práctica y de conocimiento en negocios industriales.

Que le consta que D. Leopoldo Gálvez Holguín abusó de su influencia en el Ayuntamiento con los demás concejales y con los altos empleados, á quienes logró se aumentase los sueldos desde 50.000 y pico de pesetas hasta cerca de 100.000, consiguiendo se

concediera á la sociedad aumento de terrenos, concesión de obras nuevas y el pago de 6.519 pesetas.

Que creía de importancia decisiva la influencia del procesado en todos los negocios del Ayuntamiento, por su amistad con los malos concejales, por la indiferencia de la mayoría que no asistía á las sesiones y por la ineficacia de los votos de los malos que, como los Sres. Ruiz Jiménez, Francos Rodríguez y Fernández de la Cuadra, le combatían.

Que por estos señores y por el Sr. La Rasiña, presidente de la comisión tercera, que intervino en el asunto de la vaquería está enterado de la participación de D. Leopoldo en el negocio.

Fiscal.—Yo le afirmo á usted como fiscal y como caballero que esa participación en que usted cree, no existe. (Extrañeza.)

Cabriñana.—Pues yo también afirmo y aseguro que en esta escritura figura Alados, grande amigo del Sr. Gálvez Holguín, y donde dice «Alados», debe leerse «Gálvez Holguín.»

—¿Cree usted que el simple arbitraje, tal como se entiende en derecho, pueda envolver recelos ó sospechas para el Sr. Gálvez Holguín?

—Recelos, no; convencimiento moral como el que yo profeso, sí (Sensación.)

—¿Tiene usted pruebas de lo que dice?

—Sí, señor; yo entiendo, por ejemplo, que el papel de árbitro no permite tratar de comprar ganado para la vaquería, como el señor Gálvez quiso tratarlo con el Sr. Gutiérrez de Salamanca; y esto me consta, porque sé que hablaron ambos de este asunto en el Restaurante Italiano.

Y por último, es natural que no figurara como partícipe de la sociedad conociendo como conoce el art. 412 del Código penal, que dice así:

«El funcionario público que directa ó indirectamente se interesare en cualquier clase de contrato ó operación en que deba intervenir por razón de su cargo, será castigado con la pena de inhabilitación especial temporal y la multa del 10 al 50 por 100 del valor del interés que hubiera tomado en el negocio.

Esta disposición es aplicable á los peritos, árbitros y visitadores particulares.

Preguntado por el Sr. Díaz Valero si conocía, como letrado, el artículo del Código mercantil referente á los árbitros, contestó que sí le conocía, pero que no podía discutir con él como abogado, por figurar en la causa como testigo y no como acusador privado.

Otros testigos

El Sr. Ruiz Jiménez dice que el expediente del derribo de la Casa de Vacas había sufrido un largo calvario antes de ser él concejal.

Nada dice de nuevo en lo que al hecho en concreto se refiere, y únicamente manifiesta que recibió el edificio terminado, en calidad de teniente alcalde, no constándole que perteneciese al Sr. Holguín, ni sabiendo más sino que era amigable componedor de la sociedad explotadora.

Defensor.—¿Tenía el Sr. Holguín mucha influencia entonces en el Ayuntamiento?

Ruiz Jiménez.—Muchísima, ya lo creo.

D. Victoriano Alados afirma que fué protegido del Sr. Holguín; que constituyó una sociedad con los Sres. Torres y Bastián, aportando el primero 15.000 pesetas para comenzar el negocio.

Fiscal.—¿Qué parte tenía en la sociedad el Sr. Gálvez Holguín?

Testigo.—Era el arbitrario. (Grandes risas.)

D. Gregorio Lara y D. Gregorio Valle, contratistas ambos de las obras de la vaquería, manifiestan que ellos se entendieron siempre con Bastián, sabiendo que el Sr. Holguín era el fiador de aquél.

El Sr. Romero Paz dice que intervino en dos entrevistas celebradas entre los Sres. Cabezas y Bastián, con objeto de que el segundo cediera al primero una parte en la explotación de la vaquería, no viniendo á una inteligencia por las exigencias de Bastián.

D. José Bastián afirma todos estos extremos, sosteniendo que nada tuvo que ver con la vaquería el Sr. Holguín.

D. Simón Sánchez no sabe más que el señor Cabezas cedió la concesión de la vaquería á su sobrino el Sr. Durán, no diciendo nada respecto al hecho de autos, por no constarle.

D. Antonio Castañé, á las generales de ley responde haber sido procesado diferentes veces por delito de imprenta.

Presidente.—¿Fué usted condenado?

Testigo.—A veinte años de presidio. (Risas.)

Presidente.—¿Cumplió usted la condena?

Testigo.—Dos años, hasta que me sacó la revolución de Septiembre.

D. Remuado Novillo y D. José Linaño, nada nuevo añaden á lo ya manifestado por los demás testigos.

Suspensión de la vista

De los testigos citados á declarar no comparecieron los Sres. Romanones, Durán y Cabezas, y siendo importantes estas declaraciones, sobre todo la del último, pues entre él y el procesado habrá de celebrarse un cargo, solicita el fiscal se suspenda la vista.

Así lo acuerda el presidente, ordenando sean citados dichos señores, apercibiéndoles, para caso de no concurrir, serán corregidos con arreglo á lo que previene la ley.

### Noticias

En ocasión de hallarse Melecio Martín Her-

nández en el almacén de vinos núm. 13 de la calle del Desengaño, fué herido por Claudio González.

Parece que desde hace tiempo existían entre ambos sujetos motivos de resentimiento, y al encontrar Claudio á Martín en el sitio mencionado, aproximóse á él y, sin mediar palabra alguna, le asestó una puñalada en el hipocóndrio izquierdo, dándose inmediatamente á la fuga.

Conducido el lesionado á la Casa de Socorro, fué curado por los médicos del benéfico establecimiento, quienes calificaron la herida de grave.

El agresor cayó en poder de la policía en la casa núm. 10 de la calle del Tesoro, donde se habla acostado tranquilamente, como si no hubiese cometido delito alguno.

Después de prestar declaración ante el delegado de vigilancia del distrito, quedó á disposición del juez de guardia.

—Es frecuente, entre los muchachos, subirse en la trasera de los tranvías.

En uno iban en la plataforma trasera tres muchachos.

Al cruzar dicho tranvía con otro en la calle de Fuencarral, uno de los referidos muchachos, llamado Carlos Iglesias Pozo, se cayó, siendo arrollado por uno de los tranvías, sufriendo diferentes lesiones que fueron calificadas de graves en la Casa de socorro.

### Billetes falsos

Dijimos hace algunos días que circulaban billetes falsos de 50 pesetas con el busto de Goya, emisión del año 1884.

Referíamos las diferencias que se notaban entre dichos billetes y los del Banco de España, y añadimos que con motivo de la expedición de estos billetes se habían hecho algunas detenciones.

Ayer fueron detenidos Camilo Rico Fernández y Josefa González Prieto, por el dueño del merendero titulado de Buenavista, sito en la calle de Alcalá.

Hace dos días que dichos individuos entregaron un billete de 50 pesetas que resultó ser falso y de la referida emisión. Dicho billete fué admitido suponiendo que era legítimo, pero al entregar ayer otro billete igual al anterior, el dueño del mencionado establecimiento reclamó el auxilio de la autoridad para que procediera á la detención de los referidos individuos.

Estos fueron llevados al juzgado de instrucción de guardia.

El domingo se verificó el entierro del niño Pepito, hijo de nuestro querido amigo don José González Plata. Fué una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de las muchas simpatías con que el Sr. Plata cuenta entre sus numerosos amigos.

### De Cuba

#### Último telegrama oficial

#### Presentación de una partida

Habana 26.—(Recibido el 27).—Capitán general á ministro Guerra: Presentado hoy en Palos (Habana), cabecilla Cabanga, titulado comandante jefe zona, con su partida, compuesta de 19 hombres, armados todos con rifles, tercerolas y machetes, municionados y con caballos.—Weyler.

### MERCADOS

#### SEVILLA

En el mercado de graecos y semillas reina bastante animación, siendo muchas y de importancia las demandas que hay pendientes por ser escasas las entradas de productos para la venta.

A este obedece el que, á pesar de estar en plena recolección, los precios no sólo sostienen, sino que cada día se acentúa más el alza en la generalidad de los productos.

Los precios más generales de las ventas efectuadas han sido los siguientes: trigo, de 12 á 14 pesetas fanega; cebada, de 6 á 6,37; avena, á 5,25; maíz, de 7,25 á 7,75, y habas, de 9,75 á 10.

El estado general de las cosechas pendientes es satisfactorio.

#### JAEN

Los mercados presentan buen aspecto, pues los productos agrícolas están tan solicitados, que los cosecheros se retraen en espera de mejores precios.

#### TOLEDO

Las faenas de recolección se hacen ahora con gran actividad y en buenas condiciones. La cebada tiene bastante demanda, y se espera que suban los precios.

Presentan buen aspecto las cosechas de patatas y remolacha azucarera. Se cotiza en baja la paja.

#### GRANADA

Continúan las operaciones de recolección de cereales de invierno, siendo la calidad muy variable, pero generalmente bueno y de peso. Los campos de remolacha siguen presentando regular aspecto.

En los mercados se sostienen los precios.

#### LEON

Los mercados poco concurridos á causa de que las faenas de la recolección detienen á los labradores en el campo.

En La Bañeza el trigo ha bajado 75 céntimos; el centeno 1,35 pesetas, y las judías 1,40 pesetas.

#### PALENCIA

El mercado de cereales de esta capital ha estado más concurrido que las semanas anteriores, á lo cual ha contribuido el que los labradores de la zona meridional de la provincia han terminado ya la siega de la cebada.

#### VALENCIA

Continúan firmes en sus precios los cereales, especialmente el arroz.

Se quejan los agricultores de un gusano que ha ocasionado graves daños en los arrozales, atacando más á la variedad denominada Bombeta que á la Monquili, y cuyos efectos se notan en el amarilleo de los tallos y para lización de la vegetación.

#### BURGOS

Es escasa la concurrencia en los mercados de cereales.

Como la demanda supera á la oferta, las ventas son muy solicitadas y los precios se sostienen firmes.

Los calores de la semana pasada han agostado bastante los campos, estando en la actualidad los agricultores en plena recolección, haciéndoles esperar buenos rendimientos.

#### LOGROÑO

Los días despejados de la semana última han favorecido las operaciones de siega de cereales, que está ya muy adelantada; la limpia se verifica con mucha lentitud, no se usan máquinas para ejecutarla y la calma atmosférica que reina impide hacerla con la rapidez precisa.

Los mercados de cereales desanimados, como sucede siempre en esta época del año, y los precios se mantienen firmes.

#### CIUDAD REAL

Continúa la trilla y limpia de los trigos. El estado de los campos, en general, es satisfactorio.

Los precios de los granos siguen sostenidos, aunque se espera pronto la baja.

#### TARRAGONA

Está al terminar la operación de trilla en casi toda la provincia, y según las noticias recibidas hasta hoy, el resultado de la cosecha es muy mediano, á excepción de los distritos de Gandesa y Tortosa, que es algo mejor. Los mercados desanimados.

#### SORIA

Ha comenzado la siega de los trigos que tiene que realizarse con bastante precipitación á causa de que, por los fuertes calores de estos últimos días, se ha adelantado la madurez del fruto.

#### ORENSE

La producción de centeno en general es buena, á pesar de que en las riberas el resultado es algo desigual por las malas yerbas que la invadieron por el exceso de lluvias durante el invierno y primavera.

### Bolsa

#### FONDOS PÚBLICOS

	DÍA 21	DÍA 22
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente...	64 60	65 55
Idem fin próximo...	00 00	05 55
Serie F, de 50.000 pts. nomins.	64 60	65 60
Idem E, de 25.000 id. id.	64 60	65 65
Idem D, de 12.500 id. id.	64 60	65 65
Idem C, de 5.000 id. id.	66 00	67 25
Idem B, de 2.500 id. id.	67 20	68 20
Idem A, de 500 id. id.	67 50	68 40
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	67 40	68 40
En diferentes series...	67 50	67 45

#### 4 por 100 perpetua exterior

Serie F, de 24.000 pts. nomins.	80 90	82 15
Idem E, de 12.000 id. id.	80 80	82 15
Idem D, de 6.000 id. id.	80 90	82 20
Idem C, de 4.000 id. id.	81 40	82 50
Idem B, de 2.000 id. id.	82 40	83 40
Idem A, de 500 id. id.	82 50	83 40
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	86 50	87 75
En diferentes series...	80 90	82 05
Partidas de 50.000 pts. nomins.	»	00 00
Idem de 100.000 id. id.	80 90	00 00

#### 4 por 100 amortizable

Serie E, de 25.000 pts. nomins.	77 35	78 50
Idem D, de 12.500 id. id.	77 30	78 65
Idem C, de 6.250 id. id.	77 45	78 60
Idem B, de 3.125 id. id.	77 60	78 80
Idem A, de 500 id. id.	78 60	79 25
En diferentes series...	77 75	79 00
Oblig. del Tesoro (serie A).	100 70	100 40
Idem id. (serie B).	100 76	100 50
Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800.000.	96 90	96 50
Idem hasta 19.500 pts. nomins.	96 90	96 80
Billetes de Cuba (1886).	95 00	96 80
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	79 00	80 70
Billetes de Cuba (1890).	79 25	80 75
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	103 25	103 20
Cédulas hipotecas. al 5 por 100.	»	00 00
Idem al 4 por 100.	»	00 00
Acciones Banco de España.	414 50	416 00
Comp. Arrend. de Tabacos.	214 00	213 50
S. de Electricidad Chamberí.	»	103 00

#### CAMBIOS

Londres, vista.	32 68	00 00
París, vista.	30 30	30 15

#### Bolsin

Madrid: Contado, 66,30. Fin de mes, 66,35. Exterior, 83,10. Amortizable, 79,50. Cubas, 97. Banco, 421. Tabacos, 216,25. Barcelona, 66,30. París, 29,55.

# ASUNTO DEL DIA

Por más que algunos espíritus impacientes se esfuerzan en agitar la opinión pública, se impone la ley de la naturaleza, que pide reposo á los cuerpos y á las almas en esta época del año dominada por altas temperaturas. Al revés de lo que pasa en el mundo físico, donde el calor es movimiento, en el anímico el calor es quietud.

Contribuye á este resultado también la índole de la cuestión que hoy preocupa especialmente á los españoles. El verano en Cuba es la estación de las lluvias la paralización de las operaciones militares, el compás de espera que mantiene inmóviles los brazos, pendientes de la terminación del gran fenómeno meteorológico. También por ese lado se impone á ellos, como á nosotros, el descanso.

¿De qué sirve, pues, que por un lado los liberales, por otro los carlistas y republicanos, y por todos la prensa levantisca toquen á rebato llamando sus respectivas huestes á la pelea, si bajo un sol canicular como el presente nadie está para pelear?

Volverán las suaves brisas del otoño, el cielo de Cuba se despejará, dejando libres y transitables aquellas hermosas comarcas, las gentes que se han desbandado por los puertos y balnearios de la Península regresarán á sus hogares, y como consecuencia de todo esto, se animarán los centros donde reside la vida intelectual y política. Entonces recobrarán calor y oportunidad los problemas que ahora se esfuerzan algunos en agitar estérilmente.

Hubo un tiempo en que el verano era la época de las revoluciones y agitaciones políticas. En los primeros años de nuestro sistema representativo, todo eran convulsiones y desórdenes al llegar la estación de los calores, que parecía inflamar también las almas. ¿Por qué tal diferencia con lo que hoy sucede?

Conviene recoger que por aquellos tiempos no había ferrocarriles, ni telégrafos, ni grandes centros de población, ni muchas otras cosas que ahora existen.

En un rincón de una ciudad se formaba secretamente la nube, que pronto cubría parte del horizonte y descargaba en cualquier parte. ¿Quién es hoy el loco que se atrevera á intentar tales aventuras en las nuevas condiciones de la vida moderna?

Es preciso, pues, resignarse á la tranquilidad y quietud, que son para algunos un verdadero tormento. Los ciudadanos no piden en esta época del año otra cosa que descanso. Al reanudarse luego las tareas de la vida política y civil se renovarán las luchas, pacíficas en la Península y militares en Cuba, siendo entonces la ocasión de hacer cada uno por los medios legales sus honrados principios.

fué necesario acudir á empréstitos, y nadie tachará de perjudicial este uso del crédito, á virtud del cual el país se ha llenado de vías férreas en el espacio de 50 años, elevándose los impuestos con la mayor riqueza, y los prestamistas han obtenido un prudente interés del capital empleado en estos valores. En cuanto á la objeción de que con los empréstitos se hace sufrir un gravamen á la generación venidera, queda contestada con decir que quien disfruta de un beneficio justo es que lo pague.

El empréstito, como toda función social, puede ser origen de buena ó mala administración, el mejor de los sistemas de gobierno ó el peor de los recursos; no se debe considerar como una panacea financiera ni proibir como una calamidad pública; todo depende de las circunstancias y de la forma en que los empréstitos se realicen.

Estos, en su esencia, son un contrato; el capital que de tales operaciones procede tiene de suyo el carácter de propiedad, como cualquiera otra, sea cual fuere el signo que la represente; no considerarlo así vale tanto como desconocer el derecho de propiedad, que en todos tiempos y por todos los gobiernos debe ser respetado siempre y más en la actualidad, en que nuevas ideas propenden á conover el orden social y cuando el crédito es tan necesario á la vida de las naciones. El procurar que el ahorro de las masas no vayan á empresas de dudosa responsabilidad, y se invierta en valores del Estado y hacer que ese capital improductivo tenga segura y provechosa aplicación, es, sin duda, un fin que debe perseguir todo Gobierno.

El resultado que se obtenga de un empréstito está en razón directa de la confianza que inspira el Gobierno, ya por respetar la ley y los compromisos contraídos, ya por el celo de los empleados públicos, y ya, en fin, por el orden y la regularidad en los servicios del Estado.

Y es indispensable que el crédito público esté cimentado sobre sólidas bases, si se quiere que el capital acceda á las peticiones de los Gobiernos, por medio de empréstitos, y que se lleve al ánimo de todos el convencimiento de que se cumplirán los compromisos contraídos.

Los poderes públicos deben, pues, procurar con el mayor afán que el crédito se eleve, y que se inspire á propios y extraños la mas absoluta confianza.

## AVISO

á los

# HERNIADOS

(TRENCA TS)

## LA CRUZ ROJA

PLAZA DE PRIM

Casa especial acreditada en bragues de perfecta construcción, aplicados por el Cirujano y reputado especialista en el tratamiento de las hernias.

## D. JOSÉ PUJOL

A los largos años de práctica en casa de Don JOSÉ CLAUSOLLES, de Barcelona, reúne el dueño de dicho Establecimiento la circunstancia de ser bien conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva practicadas.

Especialidad en Bragueritos de cauchoué para la completa curación de los tiernos infantes.

### Fajas ventrales y tirantes omopláticos

para corregir la cargazón de las espaldas

## LA CRUZ ROJA

REUS

PLAZA DE PRIM

## SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DE TARRAGONA

Entradas del día 27

Vapor inglés «Arethusa», de 1.181 to-

neladas de Newcatles, con carbon, consignado á los señores Vda. y sobrino de P. Ferrer Mery.

### Despachadas

Vapor inglés «Rydal Fella» para Glasgow y escala, con efectos.

Vapor español «Ciudad de Reus» para Sevilla, con petróleo de tránsito.

Balandra «Victoria» para Barcelona, con tránsito.

### J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 10 de la mañana de hoy.

Interior. . .	64'37	Amortizable. 00'00
Exterior. . .	80'42	Francia. . . 16'50
Filipinas. . .	00'00	Cubas 86. . . 95'25
Aduanas. . .	97'37	Cubas 90. . . 79'62
Nortes. . .	21'10	Ex. París. . . 61'50
Obligaciones 6 p <sup>o</sup>		Francia. . . 94'62
Obligaciones 3 p <sup>o</sup>		Francia. . . 16'50

### GIROS

París. . .	31'00	Londres. . .	32'93
------------	-------	--------------	-------

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos los países.

### BOLSÍN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEOLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde ayer.

Interior. . .	64'37	Exterior. . .	80'42
Colonial. . .	00'00	Nortes. . .	21'15
Filipinas. . .	93'25	Cubas 86. . .	95'25
Cubas 90. . .	79'62	Aduanas. . .	97'37
Obligaciones 5 p <sup>o</sup>		Almansa. . .	79'21
Idem 3 p <sup>o</sup>		Francia. . .	50'81

### París

Exterior. . .	61'50	Nortes. . .	00'00
---------------	-------	-------------	-------

### Giros

París. . .	31'00	Londres. . .	32'93
------------	-------	--------------	-------

## SECCIÓN OFICIAL

### REGISTRO CIVIL DE REUS

del día 27 de Julio de 1897

#### NACIMIENTOS

Jaime Roig Nolla, de José y de Maria. — Maria Ximenes Escuder de Hipólito y de Maria.

#### MATRIMONIOS

Ninguno.

#### DEFUNCIONES

Pilar Jordana Salvat, un mes y medio, Martí Napolità 7.

## SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Nazario martir.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Marta virgen.

## TELEGRAMAS

«La Correspondencia» y el señor Cánovas.

Madrid,

«La Correspondencia» publicará esta noche una nueva interview que uno de sus redactores ha celebrado con el señor Cánovas del Castillo.

Este reitera sus optimismos en cuanto se refiere á Cuba y Filipinas y se manifiesta de acuerdo con lo dicho por el señor Calderón Carlisle, asesor de nuestra legación en Washington.

Explica las causas que le determinaron á cerrar las Cortes.

### Conflicto terminado

Madrid,

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha recibido un telegrama de la Cámara de Comercio de la Habana, en el que le dice que cesando esta última corporación pudo creer que el general Weyler entendería en los sucesos ocurridos el 13 del actual, le visitó.

Añade que tuvo la satisfacción de oír de labios del general manifestaciones favorables y honrosas para el comercio habanero, que prueban el espíritu de justicia que anima á dicho ilustre caudillo.

Concluye diciendo el telegrama, que terminado el conflicto y para que quede en su puesto el buen nombre del comercio, ruega se dé publicidad á este despacho, sin perjuicio de publicar también la carta que enviarán por correo.

### Obligaciones del Tesoro

La suscripción de obligaciones del Tesoro que trata de lanzar al mercado el Banco de España, asciende ya á 69 millones seiscientos mil y pico de pesetas.

Créese que de mañana á pasado se cerrará la suscripción porque quedará cubierto el total de 73 millones á que ascienden las obligaciones que el Banco se propone dar al público.

### Cuestión personal

Esta tarde han celebrado una entrevista los representantes de los directores de «El Ejército Español» y «El Estandarte».

El objeto de la reunión era tratar de una cuestión personal pendiente entre los directores de los mencionados periódicos, á consecuencia de un suelto que «El Ejército Español» publicó y que el director de «El Estandarte» ha considerado ofensivo para el señor Cánovas.

### Visita

El comandante de ingenieros señor Vives ha visitado hoy al ministro de la Guerra, para darle cuenta del resultado de los estudios que ha hecho en Francia, Alemania y Bélgica, acerca de aerostática militar.

El señor Vives fué comisionado para hacer estudios en los mencionadas puntos acerca de la indicada materia, con objeto de crear en España un parque aerostático militar.

### Suscripción nacional

La suscripción nacional para los Huérfanos de la guerra asciende ya á 377,193 pesetas.

### Buena impresion

Ha producido muy buena impresión en los centros oficiales de los Estados Unidos, la deferencia de S. M. la Reina Regente, prestándose á recibir en San Sebastián al nuevo representante de los Estados Unidos Mr. Woodford.

### El señor Cánovas

Dicen de San Sebastián que el señor Cánovas ha comentado benevolamente las declaraciones hechas por el señor Castillo y que comunique ya.

Este, en opinión del jefe del Gobierno, se ha justificado muy bien ante los autonomistas de haber sostenido en otro tiempo ideas contrarias á la autonomía de Cuba.

Dijo además el señor Cánovas que el general Weyler no debe haber salido aún á campaña, porque de no ser así lo hubiera comunicado.

Se expresó en sentido optimista con respecto á la cuestión de Cuba, afirmando que considera como un buen sintoma las presentaciones de insurrectos que se realizan.

Respecto á su entrevista con el abogado asesor de la legación española en Washington, señor Calderón Carlisle, dijo el señor Cánovas que nada nuevo podía manifestar, porque dicho señor se ha limitado de los varios asuntos pendientes entre España y los Estados Unidos.

Dijo que considera grave el hecho de que vayan á Hawai buques de guerra japoneses y americanos, pero que cree nada sucederá, por lo menos, hasta que el Japon tenga terminadas las construcciones navales que ha encargado, porque dicho imperio es un país formal y ninguna actitud decisiva adoptará, probablemente, hasta hallarse bien preparado.

# ULTIMA HORA

### Fallecimiento

Ha fallecido la señora esposa ex ministro liberal D. José Canalejas, hermana del redactor de «Heraldo» señor Saint-Anbin.

Esta triste noticia, que ha circulado rápidamente, produce en todas partes general sentimiento por la bondad y grandes simpatías á que se había hecho acreedora tan distinguida dama.

El entierro será indudablemente una manifestación general de duelo.

### Sorteo de tenientes

En el próximo mes de Agosto se verificará un sorteo para destinar á Cuba diez tenientes de artillería.

## BOLSAS

### CIERRES DE BOLSA

	Madrid, 27.	
	Anteayer	Hoy
4 p <sup>o</sup> /o Interior contado.	64'60	64'85
4 p <sup>o</sup> /o idem fin de mes.	64'55	64'85
4 p <sup>o</sup> /o exterior. . . . .	80'20	80'65
4 p <sup>o</sup> /o amortizable. . . . .	00'00	77'30
Aduanas. . . . .	97'05	97'05
Cubas (Emisión 1886).	96'70	00'00
Cubas (Emisión 1890).	80'55	79'20
Banco de España. . . . .	416'50	11'500
Tabacalera. . . . .	212'25	221'50
Cambios de París. . . . .	29'50	30'00
Idem de Londres. . . . .	00'00	00'00
4 p <sup>o</sup> /o exterior. . . . .	62'06	62'62

### Cambios de Barcelona del día 27.

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 90 días fecha.. . . .	32'07 p.
Id. 60 días fecha.. . . .	00'00 "
Id. 3 días vista. . . . .	00'00 "
Id. á la vista. . . . .	32'93 p.
París á 90 días fecha. . . . .	00'00 "
Id. 3 días vista. . . . .	00'00 "
Id. á la vista. . . . .	31'00 "

## TRASLADO

El procurador de los tribunales don Sinforiano Sardá y Ferrater, ha trasladado su habitación y despacho al Arrabal de Robuster n.º 23 principal.

## Nuez de Kola Granulada del Dr. Formiguera

Cuya favorable acción sobre el aparato circulatorio y la nutrición es reconocida por toda la clase médica. Las maravillosas propiedades de la «NUEZ DE KOLA GRANULADA», débense principalmente á la *Teobromina* y *Cafeina* de las que contiene gran cantidad (tres veces más que el café) y al nomenos importante *Rojo de Kola*.

De venta en las principales farmacias

## TRASLADO

La relojería de la Plaza de Prim número 7 se ha trasladado á la calle del Padró 24.

## CASA PARA VENDER

Lo está la de la calle de San Francisco Javier, núm. 2, compuesta de planta baja, dos pisos y desván.

Para informes calle Hostalets, número 10 piso segundo.

IMP. DE CARRERAS Y VILA.

# ¡¡NO MÁS MOSQUITOS!!

El que no duerme tranquilo es por que no quiere

## QUEMAR UN FIDIBUS

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS